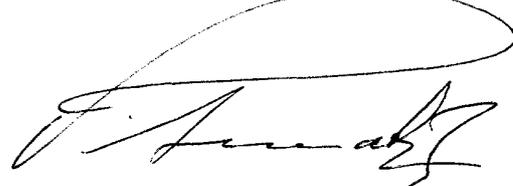


RAZON: Siento por razón que, de conformidad con la Resolución N° 12967 de 4 de abril de 1984, se ha publicado por tres días consecutivos en el diario HOY de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 5, 6 y 7 de abril de 1984, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." a "MARTE INDUSTRIAS C.A."; sin que hasta la presente fecha se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.- CERTIFICO.

Quito, 23 de abril de 1984



RAMIRO SEMANATE KING,  
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

EAdB.

007

Rodrigo, Esther, Tránsito, Inés, y Martha Vergara Enríquez.  
TRAMITE: Especial  
OBJETO: Inventario y tasación de los bienes hereditarios del señor José Amable Vergara Catagna.  
CUANTIA: Indeterminada.  
CASILLERO JUDICIAL N° 707 del Dr. José Calas.  
PROVIDENCIA:  
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, a 13 de marzo de 1984, las 11h30. VISTOS: La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley. De la documentación que acompaña se desprende que en esta ciudad de Quito, ha fallecido el señor José Amable Vergara Catagna. En consecuencia declarándose la procedente la apertura de la Sucesión del mencionado causante, se dispone proceder a la fijación del inventario y avalúo de los bienes del extinto, y contándose con la intervención de la actora como cónyuge sobreviviente, con los hijos, Vergara Alvear; y con los hijos habidos dentro del primer matrimonio señores: Ruperto, Daniel, Israel, Rodrigo, Esther, Tránsito, Inés y Martha Vergara Enríquez. Con la insinuación que hace la actora respecto del Curador ad-hoc de los menores Vergara Alvear, oigase a uno de los señores Agentes Fiscales, y Presidente del Tribunal de Menores. Cítese a los demandados señores Vergara Enríquez, en el domicilio señalado para el efecto.

hora María Luisa Cordóvez Chiriboga; y, de los señores María Luisa y Luis Alberto López Cordóvez, a fin de que

domicilio legal para sus notificaciones dentro del perímetro legal de la ciudad de Quito. Alcides Redín G. SECRETARIO

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**  
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." POR LA DE "MARTE INDUSTRIAS C.A."**

- 1.- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." por la de "MARTE INDUSTRIAS C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de febrero de 1984 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. La Señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Alvear, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 12967 de 4 de abril de 1983.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Kurt José Kywi Edelstein, de nacionalidad ecuatoriana, y Bela Grun Weiss, de nacionalidad ecuatoriana por naturalización, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." Los comparecientes son de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Cumplimentar lo dispuesto por la Señora Superintendente de Compañías en la Resolución N° 12967 de 4 de abril de 1983, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." por la de "MARTE INDUSTRIAS C.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la Compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición, notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada Compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales. Lo que ponga en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 4 de Abril de 1984  
Dr. Narciso Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

HOY 06/04/84

e lo dispone  
del Código  
cionado.  
cuenta el  
casillero ju-  
do por los  
posteriores  
que haya  
ales. Notifi-

Rosero Pa-  
ango en su  
to para los  
y, previnién-  
obligación  
de señalar  
al Juzgado  
Civil de  
dentro del  
legal. Certi-  
guello

ARIA DEL  
DE PI-

MENTO DE  
DE  
C.A."  
e capital y  
la anónima  
LA FAVO-  
rio Décimo  
ero de 1984;  
ista Teresa  
Compañías,  
de Marzo de  
rcantil del  
S, del 28 de

encionada  
es Wright  
Ballén, en  
general de  
FAVO-  
parecien-  
estado  
Quito.  
en la  
MENTO  
ENTOS  
2 de  
OTOS  
VTOS

agra-  
a:  
334,06  
M.565,94  
M.700,00  
capital en  
TORIANO

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE  
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "MARTE  
INDUSTRIAS METALICAS C.A." POR LA DE  
"MARTE INDUSTRIAS C.A."**

1.- La escritura pública de cambio de denomi-  
nación de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS  
METALICAS C.A." por la de "MARTE INDUS-  
TRIAS C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 10  
de febrero de 1984 ante el Notario Décimo  
Primero del cantón Quito, la Señora Su-  
perintendente de Compañías, Economista Teresa  
Minuche de Mera, ordena la publicación del  
extracto de la referida escritura pública, por tres  
días consecutivos, para efectos de la oposición de  
terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de  
Compañías, mediante Resolución N° 12967 de 4 de  
abril de 1984.

Comparecen al otorgamiento de la mencionada  
Escritura Pública los señores Edson y Bela  
Edelstein, de nacionalidad alemana y Bela  
Grun Weiss, de nacionalidad austriaca por  
naturalización, en sus respectivas calidades de  
Presidente y Gerente de la Compañía "MARTE  
INDUSTRIAS METALICAS C.A." Los compare-  
cientes son de estado civil casados, domiciliados  
en la ciudad de Quito.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por la Señora  
Superintendente de Compañías en la Resolución  
N° 12967 de 4 de Abril de 1984, se pone en  
conocimiento del público el cambio de denomi-  
nación de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS  
METALICAS C.A." por la de "MARTE INDUS-  
TRIAS C.A." a fin de que quienes se creyeren con  
derecho puedan presentar su oposición ante uno  
de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de  
la Compañía, dentro de los seis días contados  
desde la fecha de la última publicación de este  
extracto y, además, en el mismo término pongan  
el particular en conocimiento de la Superinten-  
dencia de Compañías. El Juez que reciba la  
oposición, notificará al Superintendente de  
Compañías, dentro del término de tres días, con el  
escrito de oposición y providencia que hubiere  
dictado. En el caso de no existir oposición, la  
Superintendencia de Compañías procederá a la  
aprobación e inscripción del cambio de denomi-  
nación de la indicada Compañía y ordenará el  
cumplimiento de los demás requisitos legales.

Lo que pongo en conocimiento del público para los  
fines legales consiguientes.

Quito, a 4 de Abril de 1984  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

1404 05/04/84  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL TEXANDES CIA.

io Ns.

regares consiguientes.  
Quito, a 8 de Junio de 1984  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL  
26 JUN 84

ada  
ado Se  
r sorteo  
DO  
INCA-  
nayo de  
listos: La  
rene los  
de Ley-  
dante el  
tario se  
ja de la  
mandada  
era- pa-  
y.- Agr-  
os y tri-  
casillero  
umento  
emanda  
Art. 87  
dimiento  
rensa a  
lar Vera  
s peridi-  
lacin de  
en esta  
Dr. Hc-  
uez  
Ud. para  
avinindole  
s tiene de  
en esta  
bir poste-  
s en este

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE SU  
DENOMINACION DE "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." A "MARTE INDUSTIAS C.A.", AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.**

1.- La escritura pública de cambio de su denominación de "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." A "MARTE INDUSTRIAS C.A.", aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, se otorgó ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 10 de febrero de 1984; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 12967 de 4 de abril de 1984, dictada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de compañías, se publicó por tres días consecutivos en el diario "HOY" de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 5, 6, y 7 de abril de 1984.

Los documentos mencionados fueron aprobados mediante Resolución N° 13010 de 10 de mayo de 1984, expedida por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 43 del Registro Industrial tomo 16, del 29 de mayo de 1984.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Kurt José Kywi Edelstein y Bela Grun Weiss, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, el segundo de los nombrados por naturalización, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de VEINTE Y SIETE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Reserva Legal S/. 5'875,378,40  
Superavit Revalorización de Actividos Fijos S/. 3'466,537,35  
Reservas facultativas S/. 17'658,084,25  
S/. 27'000,000,00

5.- Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital, son los siguientes: "COKYSA S.A." Bela Brum Wiss, Kurt Kywi Edelstein, Abraham Grun Dukés y Eliahu Grun Dukés.

6.- En virtud de la mencionada escritura pública se codifican los estatutos y se reforma entre otros, los siguientes Artículos, los mismos que dirán: "ARTICULO UNO.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina "MARTE INDUSTRIAS C.A." "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL Y MEDIOS.- El procesamiento e industrialización de metales, plásticos; compuestos químicos y fibras sintéticas y artificiales, y su comercialización en cualquier etapa del proceso". "ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital de la Compañía es de TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES, representado por treinta y seis mil acciones de UN MIL SUCRES cada una, nominativas, ordinarias y signadas del cero cero cero uno al treinta y seis mil.- Las acciones del aumento corresponden a la Serie "B". "ARTICULO SIETE.- GOBIERNO, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- La máxima autoridad de la Compañía es la Junta General de Accionistas.- La administra el Presidente, el Gerente General y el Subgerente General." "ARTICULO DIECISIETE.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL. a).- Representar a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente, con las limitaciones establecidas en este Estatuto y en forma individual o conjunta con el Presidente o con el Subgerente General".

Lo que se hace en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.  
Quito, a 8 de Junio de 1984  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

COMO SE-  
O CIVIL

ICIAL A  
ROSA  
ERAN

CIO NU-  
RT. 109  
GUNDO  
NUEL  
OVA

ROSA  
ERAN

I A :  
DA

3-V  
JUZGA-  
DE LO  
de mayo

rtud del  
, avocó  
la pre-  
lo princí-  
que ante-  
precisa y  
requisi-  
se a la  
e Verbal  
a la de-  
ra Rosa  
baquingo,  
egará co-  
acompa-  
videncia,  
uno de los  
e Circula-  
ciudad de  
i, por tres  
midad con  
endio por  
ndo desco-  
l domicilio  
da y a lo  
s Arts. 87  
Procedi-  
119 del  
vigencia  
o Segundo

HOY 11/06/84

rd, modelo 1971, motor  
B50CEK-51492, con  
cas de identificación  
P-04192, color verde  
n franjas blancas,  
ientos para 25 pasaje-  
os, l a f a s c o n  
olladuras; tapicería  
lor rojo con remen-  
idos, pintura exterior  
n fallas, la interior  
teriorada, luces de-  
nteras intensas com-  
etas, falta la luz de  
edia de lado derecho,  
ces posteriores com-  
etas, 3 luces interiores,  
alfándole una; los  
drios completos, las  
efensas en buen estado,  
na batería, una pluma,  
n espejo interior, tiene  
eis llantas lisas, al  
blero le faltan piezas.  
El vehículo descrito ha  
ido avaluado en la suma  
TRESCIENTOS MIL  
UCRES (S / .  
00.000,00). Las posturas  
aceptarán sobre la  
use de la mitad del  
recio del avalúo por  
arse de segundo se-  
amiento.

Ribal León Aicocer  
SECRETARIO DEL  
ZGADO 1º DE LO  
VIL DE PICHINCHA

#### PAÑIAS

#### DE CONSTITUCION IDEO TECNICON EN RIA LIMITADA"

stitución se otorgó en  
marzo de 1984, ante el  
undo del cantón Quito  
e Resolución N° 11886  
la señora Econ. Teresa  
edente de Compañías.  
nto de la escritura  
n los señores: Luis  
casado; René Marcelo  
Francisco Arturo  
y, César M. Paredes  
rianos, domiciliados en

ma "TELEVIDEO  
ION Y VIDEO COM-  
un plazo de duración

Quito, cantón Quito,

y compra y venta de  
en general.

Quito, a 3 de Abril de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." POR LA DE "MARTE INDUSTRIAS C.A."

- 1.— La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." por la de "MARTE INDUSTRIAS C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de febrero de 1984 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. La Señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 12967 de 4 de abril de 1983.
  - 2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Kurt José Kywi Edelstein, de nacionalidad ecuatoriana, y Bela Grun Weiss, de nacionalidad ecuatoriana por naturalización, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." Los comparecientes son de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
  - 3.— En cumplimiento de lo dispuesto por la Señora Superintendente de Compañías en la Resolución N° 12967 de 4 de Abril de 1983, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "MARTE INDUSTRIAS METALICAS C.A." por la de "MARTE INDUSTRIAS C.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la Compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición, notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada Compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 4 de Abril de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

#### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES EXTRAVIADO

Para los fines de ley se pone en conocimiento del público, que el certificado de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes, expedido a MARTHA CECILIA PAEZ